

ACTA RELATIVA A LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA Y CALIFICACIONES PROVISIONALES DE LA MISMA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PUESTO DE ARCHIVERO/A DEL AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO, CUYAS BASES Y CONVOCATORIA FUERON APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN LA SESIÓN DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2024.-

En Almagro (Ciudad Real), siendo el día 30 de abril de 2025, a las 9.30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, de esta ciudad, se reúne el Tribunal designado para la selección del puesto de ARCHIVERO/A del Ayuntamiento de Almagro, conformado por:

Presidenta:

D^a Elena Gómez Lozano, Secretaria del Ayuntamiento de Almagro

Vocales:

D^a Antonia González de Toro, Archivera del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

D. José Manuel Mendoza Marín, Archivero del Ayuntamiento de Daimiel.

D^a Carmen Córdoba Romero, Graduada Social del Ayuntamiento de Almagro.

Secretaria: D^a Consuelo Pérez Ruiz, Funcionaria Administrativa del Ayuntamiento de Almagro.

Se procede al llamamiento único de los/las aspirantes, habiéndose presentado a la ejecución de la prueba los/as siguientes:

1.- Gil Juárez, Israel

2.- Jorroto Coya, María Alicia

Seguidamente, se lleva a cabo la elección por los aspirantes, mediante sorteo, de dos temas de la parte específica del programa; siendo éstos los siguientes: temas 17 y 18.

Por la Sra. Presidenta se dan indicaciones sobre la realización de la prueba, dando lectura a lo contemplado en las bases de la convocatoria.

Una vez finalizada la prueba, los/as aspirantes ofrecen lectura pública de los temas desarrollados, elegidos por sorteo.

Siendo el día 2 de mayo de 2025, a las 13:00 horas, en el despacho de la Secretaria General del Ayuntamiento de Almagro, se reúne el Tribunal designado para la selección del puesto de ARCHIVERO/A del Ayuntamiento de Almagro, conformado por:

Presidenta:

D^a Elena Gómez Lozano, Secretaria del Ayuntamiento de Almagro

Vocales:

D^a Antonia González de Toro, Archivera del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

D. José Manuel Mendoza Marín, Archivero del Ayuntamiento de Daimiel.

Dª Carmen Córdoba Romero, Graduada Social del Ayuntamiento de Almagro.

Secretaria: Dª Consuelo Pérez Ruiz, Funcionaria Administrativa del Ayuntamiento.

Dicho Tribunal acuerda unánimemente otorgar las puntuaciones provisionales de la segunda prueba, tras la corrección de los exámenes realizados por los/as aspirantes; siendo el resultado alcanzado el siguiente:

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
Gil Juárez- Israel	10,50 puntos
Jorroto Coya, María Alicia	12,00 puntos

Se acuerda publicar en la web municipal y en el tablón municipal de anuncios la relación provisional de notas relativas a la segunda prueba. Las personas participantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, a partir del siguiente a la fecha de su publicación, para formular alegaciones o reclamaciones contra la misma.

Dichas alegaciones o reclamaciones se entenderán resueltas con la publicación de la relación definitiva de notas.

De lo que doy fe, extendiendo la presente acta que, como Secretaria, certifico.

Vº Bº LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,